Bogotá D C, 1 de febrero de 2021

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

El Suscrito Revisor Fiscal de
NEXSYS DE COLOMBIA S.A.S
NIT. 800.035.776-1

Con base en los registros contables lo cuales se llevan conforme a los requisitos legales y se encuentran debidamente respaldados por los documentos de carácter interno y externo en poder de la compañía

Certifica que:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, demás leyes y decretos, y tomando como base la informació consignada en la planilla integrada de autoliquidación de aportes, la Compañía, ha cumplido con la obligación de declarar y pagar los aportes a los sitemas de pensión, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondientes a sus empleados vinculados directamente, hasta el mes de diciembre de 2020 y salud hasta el mes de enero de 2021.

La presente certificación se expide a solicitud de la Compañía.

GUILLERMO ENRIQUE RODRIGUEZ CARDENAS
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 103.454 -T
CC.79.950.113 de Bogotá
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2021 - 0513

© 2021 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.